

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 135-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 20-Jul-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ABRAHAM PARICAGUA ENRRIQUEZ	APTO	APTO	PTE
ADRIAN JOSE OMAÑA CHAPARRO	NO APTO	APTO	NO
ALEJANDRO TEJADA DOMINGUEZ	APTO	APTO	PTE
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA FIGUEROA	APTO	APTO	PTE
CRISTI-CONSTANTIN AVRAM	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
DANIEL MOLINA ROMERO	APTO	APTO	PTE
IGOR OMAR CORDOVA ESPINOZA	APTO	APTO	PTE
ISOBEL THERESE FOY	APTO	NO APTO	NO
RUBEN DE LA CRUZ GARCIA	APTO	APTO	PTE
RUBEN LOPEZ MANZANO	NO APTO	APTO	NO
SANDRA ESCRIBANO MARTIN	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 04/08/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.